



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0048971/2009

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía solicitando la modificación presupuestaria de cargos docentes de la referida Escuela tendiente a crear un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva y reservando el saldo resultante de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica remite las actuaciones al Area Personal y Sueldos a efectos de que evalúe la factibilidad de lo solicitado por la Escuela de Filosofía;

Que en las actuaciones de referencia se justifica tal solicitud estimando esta Comisión atendibles las fundamentaciones expresadas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Area Económico Financiera de fecha 23 de marzo de 2010, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 2 (dos), por el cual se solicita la **creación de un cargo (110) de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva**, desde el día de la fecha.


ARTICULO 2°. SOLICITAR a la autoridad universitaria la reconversión de planta docente, adjunta al presente expediente.

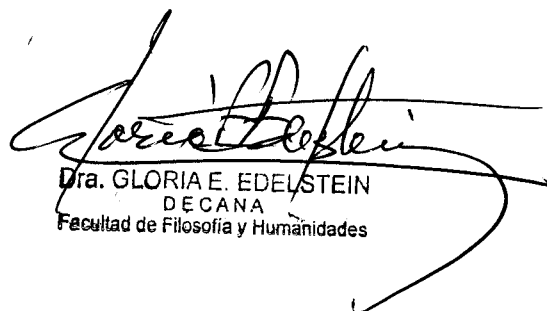
ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 88

jc


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades